



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
27 de julio de 2021  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 26 de julio de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas

Tengo el placer de informarle de que, bajo la presidencia de la India, el Consejo de Seguridad celebrará un debate abierto sobre el tema “Proteger a los protectores: tecnología y mantenimiento de la paz”, en el marco del tema “Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”, el miércoles 18 de agosto de 2021, a las 10.00 horas (hora de verano de Nueva York).

A fin de orientar el debate, la India ha preparado una nota conceptual (véase el anexo).

Se invita a los Estados Miembros y a los observadores que deseen participar en el debate a enviar una declaración escrita de unas 500 palabras a través del módulo eSpeakers de la plataforma e-deleGATE+ (véase el apéndice).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) T. S. Tirumurti



## **Anexo a la carta de fecha 26 de julio de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas**

### **Nota conceptual para el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema “Proteger a los protectores: tecnología y mantenimiento de la paz”**

1. El personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas está desplegado en algunos de los entornos más difíciles y peligrosos, haciendo lo que otros no pueden o, simplemente, no quieren hacer. Dado que las situaciones de conflicto armado son cada vez más inestables, complejas y peligrosas, nuestro personal de mantenimiento de la paz opera ahora en entornos donde los riesgos son mucho mayores que antes. Desgraciadamente, en las operaciones de mantenimiento de la paz el número de víctimas mortales sigue siendo elevado y su personal sigue enfrentándose a retos especialmente difíciles en cada una de nuestras misiones de paz.

2. Las misiones de mantenimiento de la paz, que a menudo están mal equipadas y sufren carencias importantes tanto en equipamiento como en formación, se enfrentan a graves amenazas por parte de grupos armados, delincuentes y terroristas, muchos de los cuales tienen acceso a armas y tecnología avanzadas. En entornos inestables, la situación de la seguridad puede deteriorarse rápidamente. A menudo, las bases y los campamentos de las misiones de mantenimiento de la paz han sido objeto de ataques por parte de grupos armados. Los ataques directos con morteros y cohetes son cada vez más frecuentes, como también lo es el uso de artefactos explosivos improvisados y minas colocadas en las carreteras por las que transitan los convoyes de nuestras misiones. Estas tácticas desestabilizan los procesos de paz y obstruyen el suministro de ayuda humanitaria vital.

3. El uso de la tecnología moderna para ayudar a las misiones de mantenimiento de la paz a establecer y mantener la conciencia situacional, desempeñar sus mandatos con eficacia y eficiencia y protegerse no es una aspiración ni un lujo. No se puede esperar que una misión tenga éxito en los complejos entornos actuales si carece de la capacidad de innovar y hacer un uso eficaz de la tecnología, y no se debe privar de ninguna ventaja a quienes trabajan por la noble causa de asegurar y mantener la paz. Desde este punto de partida, en 2020, el Secretario General Adjunto del Departamento de Operaciones de Paz y los Secretarios Generales Adjuntos del Departamento de Apoyo Operacional y del Departamento de Estrategia de Gestión, Política y Cumplimiento acordaron desarrollar una estrategia para la transformación digital del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La estrategia, que se está ultimando, perseguirá cuatro objetivos:

a) Impulsar la innovación para que el mantenimiento de la paz pueda seguir evolucionando y para que la ejecución del mandato y la seguridad sean eficaces;

b) Maximizar el potencial de la tecnología actual para permitir el uso de las tecnologías digitales existentes en todo su potencial e incorporar estas consideraciones al adquirir o desplegar nuevas tecnologías digitales;

c) Comprender las amenazas a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y a la ejecución del mandato a fin de detectar, analizar y abordar las posibles amenazas de manera oportuna e integrada, identificar las oportunidades para promover la ejecución del mandato y crear conciencia y lograr apoyo;

d) Garantizar el uso responsable de las tecnologías digitales para el mantenimiento de la paz estableciendo parámetros y controlando y supervisando la aplicación de la estrategia.

4. Las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas suelen carecer de una amplia gama de capacidades que la mayoría de los ejércitos, las fuerzas del orden y las organizaciones internacionales consideran el mínimo absoluto necesario para operar con eficacia. De hecho, en lo que respecta a las necesidades tecnológicas, la diferencia entre lo que una misión media de mantenimiento de la paz tiene y lo que debería tener es tan pronunciada que algunos de los países con los ejércitos y fuerzas policiales más capaces del mundo se han mostrado reacios a participar en muchas operaciones de mantenimiento de la paz difíciles y complejas.

5. Puede que la tecnología no supla la necesidad de la intervención del ser humano, pero puede mejorar la capacidad de las fuerzas de paz para realizar su trabajo con mayor eficacia. La mayoría de las tecnologías modernas no son ni demasiado caras ni demasiado complejas para estar al alcance de todas las fuerzas de paz. En lo que respecta al personal de las Naciones Unidas que presta servicio en entornos difíciles, remotos y peligrosos, la tecnología mejorará sin duda su seguridad en lugar de hacer que sea vulnerable.

6. La tecnología y la innovación no deben verse como eufemismos para la introducción de tecnología intrusiva o poco transparente en zonas de las misiones con fines miopes y politizados, como sostienen algunos. Las tecnologías avanzadas, como los sistemas aéreos no tripulados, son una parte esencial de la “ecuación de puesta al día” que puede aportar ventajas decisivas a las operaciones de mantenimiento de la paz. Permitir que una misión de mantenimiento de la paz utilice la tecnología u otros medios avanzados para recopilar información no infringe los principios básicos de imparcialidad y objetividad del mantenimiento de la paz ni la soberanía del Estado de que se trate.

7. Para ejecutar sus mandatos con eficacia y eficiencia, las misiones de mantenimiento de la paz necesitan poder moverse rápidamente para adquirir, validar y fusionar información procedente de una amplia gama de fuentes abiertas para mejorar la conciencia situacional, aumentar la seguridad, ayudar a la planificación operacional y apoyar la toma de decisiones. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no pueden ceder la ventaja de la información a aquellos interlocutores en la zona de misión que estén decididos a socavar las perspectivas de paz y que utilicen las ventajas de la tecnología moderna para contribuir a su causa violenta y perpetuarla.

8. En lugares remotos donde la infraestructura es escasa o nula, el uso de tecnologías avanzadas, como centros de comunicaciones móviles, vehículos aéreos no tripulados, sensores y dispositivos de seguridad, globos de observación cautivos y programas informáticos de análisis avanzados, ha contribuido a la eficacia operativa de las misiones y ha apoyado el proceso de paz.

9. Un mayor despliegue y uso de la tecnología moderna y la innovación pueden ayudar a preservar y sostener la vida sobre el terreno, reducir la huella medioambiental de una misión y permitir una mayor eficiencia a lo largo del tiempo. Los esfuerzos inmediatos para reforzar la base tecnológica de las operaciones de mantenimiento de la paz y, por tanto, aumentar su eficacia operacional, deberían centrarse en tres áreas clave: hacer bien lo básico; apoyar los imperativos operacionales; y simplificar el apoyo a las misiones.

10. El personal de mantenimiento de la paz necesita desplegarse y redespensarse con rapidez dentro de una zona de misión con un retraso mínimo y, más concretamente, necesita mitigar el riesgo y mejorar la concienciación en cuanto a la creciente amenaza que suponen los artefactos explosivos improvisados. Las misiones también necesitan proporcionar asistencia médica oportuna, rutinaria y de emergencia

*in situ*, y extraer al personal y transportarlo a niveles avanzados de atención cuando la situación lo requiera.

11. Las Naciones Unidas también pueden trabajar para introducir tecnologías modernas y prácticas innovadoras que permitan al personal de mantenimiento de la paz ejecutar sus mandatos con mayor eficacia. Para empezar, es fundamental que se incorporen a las operaciones de mantenimiento de la paz las tecnologías existentes y pertinentes que hayan sido probadas operacionalmente, incluidas las de categoría “militar”. En los últimos años, las tecnologías de inteligencia militar, vigilancia y reconocimiento y de seguridad de los campamentos se han hecho necesarias en las operaciones de mantenimiento de la paz debido a la evolución del mantenimiento de la paz y al aumento de las amenazas contra el personal. Todos los ámbitos clave del mandato —como la protección de la población civil, la vigilancia y el mantenimiento del estado de derecho, y la demarcación y vigilancia de fronteras— se beneficiarían del despliegue de tecnologías en las misiones de mantenimiento de la paz. El ejercicio de la autoridad, la coordinación de las operaciones y el establecimiento de prioridades y la dirección de los recursos requieren un acceso regular y fiable a información de alta calidad, que es un factor crítico para la eficacia operacional.

12. El mantenimiento de la paz es, ante todo, una alianza. Nuestro éxito colectivo depende de que todos los aliados desempeñen sus respectivos papeles con un compromiso inquebrantable. Esto incluye al Consejo de Seguridad, a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, a las organizaciones regionales, a los gobiernos anfitriones y a los contribuyentes financieros gracias a los que, en conjunto, más de 100.000 efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desplegados en todo el mundo ayudan a proteger más de 100 millones de vidas. Nuestro personal de mantenimiento de la paz, que es el último instrumento crucial en la ejecución de esta alianza, necesita tener acceso a las mejores tecnologías, servicios y apoyo disponibles.

13. La iniciativa de la Alianza para la Incorporación de la Tecnología en el Mantenimiento de la Paz ofrece a los Estados Miembros y a otros aliados una oportunidad extraordinaria para reforzar su apoyo al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, utilizando capacidades tecnológicas innovadoras que satisfagan las necesidades de las operaciones de paz de las Naciones Unidas para garantizar que tengamos fuerzas bien estructuradas, equipadas y entrenadas, listas para cumplir eficazmente sus difíciles mandatos.

14. De cara al futuro, los Estados Miembros deben explorar todas las tecnologías de vanguardia disponibles y las mejores prácticas que puedan contribuir a la protección de los civiles y del personal de las Naciones Unidas, y contribuir a la seguridad y el éxito de las misiones de mantenimiento de la paz. Hay que centrarse en la aplicación de soluciones tecnológicas probadas, sostenibles, prácticas y contextuales, teniendo en cuenta la complejidad y la composición multinacional de las operaciones de mantenimiento de la paz. También hay que esforzarse por integrar eficazmente las tecnologías en las operaciones cotidianas de las misiones de mantenimiento de la paz e introducir métodos de formación innovadores sobre el uso de soluciones tecnológicas.

#### **Preguntas que podrían orientar a los Estados Miembros**

- ¿Cómo puede la tecnología ser un elemento estratégico en un entorno de seguridad complejo, y qué puede hacer el Consejo de Seguridad para permitir que el despliegue de la tecnología se convierta en una parte esencial de los mandatos de las misiones?

- ¿Cómo pueden las mejoras tecnológicas aumentar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, reforzar las comunicaciones dentro de la misión, mejorar el conocimiento de la situación y reducir el impacto medioambiental de las operaciones de mantenimiento de la paz?
- ¿Cómo puede utilizarse la tecnología para que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más rentables y eficaces?
- ¿Cómo podemos solucionar los problemas de confidencialidad relacionados con la recopilación de información por parte de vehículos aéreos no tripulados no armados?
- ¿Cómo podemos mejorar la cooperación entre los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, los Estados anfitriones y la Secretaría para reducir las diferencias de capacidad en el uso de la tecnología?
- ¿Cómo pueden las misiones de mantenimiento de la paz incorporar la tecnología en el diseño y la aplicación de estrategias para la protección de los civiles, en particular sus mecanismos de alerta y respuesta temprana?

**Formato**

El acto será un debate abierto de alto nivel y estará presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores de la India, S. Jaishankar. Tendrá lugar el 18 de agosto de 2021, a las 10.00 (hora de verano de Nueva York). Los no miembros tendrán la oportunidad de presentar declaraciones por escrito, que se recopilarán en un documento oficial.

**Ponentes**

- Secretario General de las Naciones Unidas
- Moussa Faki Mahamat, Presidente de la Comisión de la Unión Africana (por confirmar)

## Apéndice

### **Nota orientativa: presentación de declaraciones escritas**

#### **Debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema “Proteger a los protectores: tecnología y mantenimiento de la paz”**

En relación con el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema “Proteger a los protectores: tecnología y mantenimiento de la paz”, que se celebrará por videoconferencia el 18 de agosto de 2021, las delegaciones podrán presentar declaraciones escritas a través del módulo eSpeakers.

Los Estados Miembros que deseen transmitir sus declaraciones por escrito deberán remitirlas en formato Microsoft Word y acompañarlas de una carta de presentación, debidamente firmada por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios Interino y dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad, a más tardar en la fecha de la reunión, es decir, el 18 de agosto de 2021. Las declaraciones se publicarán en un documento recopilatorio oficial que incluirá las intervenciones presentadas en relación con el debate abierto.

- Se invita a las delegaciones a ponerse en contacto con sus puntos focales para obtener acceso al módulo eSpeakers de la plataforma e-deleGATE+.
- Las delegaciones pueden presentar declaraciones escritas haciendo clic en la opción eSpeakers del menú del Consejo de Seguridad.

Para obtener apoyo técnico relacionado con los nombres de usuario y las contraseñas de acceso, se ruega ponerse en contacto con el servicio de asistencia de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones por teléfono (212-963-3333) o por correo electrónico ([missions-support@un.int](mailto:missions-support@un.int)).

Se ruega dirigir otras preguntas sobre el debate abierto a la División de Asuntos del Consejo de Seguridad ([dppa-scsb3@un.org](mailto:dppa-scsb3@un.org)).

---